ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A.
Av. Amazonas N38-42 - Of. 1002A - P.O. Box: 17-01-1107 - Telf: 226-7752 - Fax: 226-7753 - QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo de 2013 , siendo las 18:30 horas y en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N38-42, Edificio Amazonas 100, Oficina 1002, se reunen los Señores Accionistas: Ing. Julio Torres A. (28,000%); Sra. Mary B. de Cadena (1,472%); Ing. Jeffrey Cadena B. (13,975%), Sra. Cynthia Cadena de Ledesma (13,975%) debidamente representada por el señor Ing. Jeffrey Cadena mediante poder especial que reposa en los archivos de la compañía; las señoras herederas del señor Manuel Calisto V., quienes son: Sra Adelina Cevallos C. Vda. de Calisto (3.32%)en calidad de cónyuge supersite y sus hijas Sra. María del Pilar Calisto Cevallos (1.66%) y Sra. María José Calisto Cevallos (1.66%), esta última representada por su hermana señora María del Pilar Calisto Cevallos conforme el carta poder que se encuentra en los archivos de la compañía; Sr. Francisco Calisto V. (2,040%); Sr. Juan F. de Labastida C. (10,898%) y Sr. Adolfo M. Endara E. (23,000%), por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ing. Julio Torres y como Secretario el señor Adolfo Endara en las calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente y conforme dicta el Estatuto vigente.

El Presidente agradece la presencia de los Señores Accionistas y consulta sobre su disposición para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, una vez que se encuentra representado el 100% del Capital Social de la Compañía y proceder a aprobar el Orden del Día preparado para el efecto.

Los presentes unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la que la Presidencia declara instalada.

Por Secretaría se dá lectura al siguiente Orden del Día que es aprobado por todos los asistentes:

1. Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia para el año 2012;
2. Conocimiento del Informe del Comisario y Balances NIIF del Ejercicio 2012;
3. Ratificación de resoluciones respecto a reparto de utilidades en años anteriores;
4. Decidir sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio 2012.

DISCUSION Y RESOLUCIONES

Al punto uno.-

El Presidente solicita que por intermedio de Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, mismo que es puesto a consideración de los Señores

Accionistas. Se producen breves comentarios de los asistentes en relación al giro del negocio y los resultados de la gestión.

La Gerencia expone la complejidad de los requerimientos tributarios adicionales, así como los de calificación y registro en las diferentes instancias del Estado.

El Gerente General expresa que ha sido posible cumplir con todas las nuevas normas contables y sus aplicaciones tributarias, gracias a la decidida y valiosa colaboración del Ing. Julio Torres y la Sra. Myrian Mora. A nombre de la Compañía presenta un efusivo agradecimiento.

Acto seguido se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

Al punto dos.-

Se da lectura al Informe del Comisario y de inmediato se presentan los resultados arrojados por los Balances para el Ejercicio Fiscal 2012. Estos documentos son analizados y merecen varias preguntas de los Accionistas. Las inquietudes son explicadas en su totalidad y seguidamente todos los asistentes concuerdan con la moción de aprobación expresada por el Ing. Jeffrey Cadena.

Al punto tres.-

Al respecto toma la palabra el Accionista Ing. Julio Torres, quien explica que desde hace muchos años se viene destinando un porcentaje del 23,5 % en favor de los Administradores, señores Adolfo M. Endara y Juan F. de Labastida, en el 15% y 8,5%, repetitivamente, previo al reparto de utilidades a los Accionistas. Que revisando las juntas de los anteriores años se determina que dicha resolución se recogía en las Actas con expresiones tales como "como en otros años", "como el año anterior", de la misma manera que se ha venido haciendo", o similares. El hecho cierto, explica el Ing. Julio Torres, más allá de como se hubiera recogido en las Actas la decisión de la Junta, es que la decisión ha sido tomada año a año respecto de destinar un porcentaje del 23,5 % en favor de los Administradores, señores Adolfo M. Endara y Juan de Labastida, en el 15 % y 8,5 %, repetitivamente, previo al reparto de utilidades a los Accionistas. Propone, para *que no quepa duda al respecto, que se ratifique por esta Junta que así ha sido.* Se toma votación respecto de la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

Al punto cuatro.-

Al igual que en los años anteriores, destinar un porcentaje del 23,5 % en favor de los administradores, señores Adolfo M. Endara y Juan de Labastida, en el 15 % y 8,5 %, respectivamente, previo al reparto de utilidades a los Accionistas.
Una vez hecho lo anterior, repartir el 100 % de las utilidades sobrantes entre los Accionistas, a prorrata de sus acciones.

La Sra. Mary de Cadena presenta la moción y por unanimidad la Junta concuerda con el procedimiento de reparto conforme lo indicado en el análisis y dictamina que se lo continue utilizando, salvo nuevas disposiciones de la Junta General. *Tanto el Gerente General como el Subgerente agradecen por la* confirmación de estas asignaciones y aceptan lo así dispuesto.

Habiendo completado los puntos relativos a la Junta General Universal Extraordinaria, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. El Presidente reinstala la Junta a las 20:45 horas y luego de que el Acta es leída, los Señores Accionistas se ratifican en su contenido y la aprueban por unanimidad, procediendo entonces a suscribirla por triplicado en unidad de Acto. Siendo la 21:15 horas el Presidente clausura la Junta. El Secretario lo ratifica.

Ing. Julio Torres A.
Presidente

Francisco Calisto V.

Mary B. de Cadena

Adelina Cevallos C.

María del Pilar Calisto Cevallos

María José Calisto Cevallos

Cynthia C.de Ledesma

Ing. Jeffrey Cadena B.

Juan F. de Labastida C.

Adolfo M. Endara E.
Gerente General - Secretario

ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A.

Av. Amazonas N38-42 - Of. 1002A - P.O. Box: 17-01-1107 - Telf.: 226-7752 - Fax: 226-7753 - QUITO ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO) - OCTUBRE 23, 2013

En la ciudad de Quito, el dia de hoy 23 de octubre de 2013 en las oficinas de ESCO, ubicadas en el Edificio Amazonas 100, Oficina 1002, se reunen los Accionistas conforme a la Convocatoria publicada el 14 de octubre de 2013 en el periódico La Hora, Revista Judicial, cuya copia se adjunta.

Siendo las 17:30 horas, el Presidente de la Junta, el Ing Julio Torres A. solicita al Gerente General, Sr. Adolfo Endara E., quien actúa como Secretario, de lectura a la Convocatoria publicada.

Acto seguido se verifica la asistencia de los Señores Accionistas Mary B. de Cadena (1.472%), María del Pilar Calisto C. (1.660%), María José Calisto (1.660%) representada por María del Pilar Calisto mediante Carta Poder depositada en la Secretaría, Adelina Cevallos C. (3.320%), Adolfo Endara E. (23.000%), Juan de Labastida C. (10.898%), y Julio Torres A. (28.000%). Se encuentra presente el 70.01% del Capital Social de la compañía, según listado adjunto, por lo que el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ESCO.

Se procede a tratar el único punto del Orden del Dia y el Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa de la firma SMS del Ecuador, Auditores Independientes, realizada a los Estados Financieros de ESCO correspondientes al Ejercicio del año 2012.

Los Accionistas realizan varias preguntas sobre el Informe y las conclusiones, manifestando luego su conformidad. La Sra. Adelina Cevallos C. mociona la aprobación del documento, moción que es secundada por los presentes con su pronunciamiento unánime.

Concluido este punto, a las 18:30 horas, el Presidente de la Junta, Ing. Julio Torres A. agradece la asistencia de los Señores Accionistas y declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ESCO.

El Presidente de la Junta suscribe el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ESCO junto con el Gerente General - Secretario de la Junta quien lo ratifica.

Ing. Julio Torres A.
Presidente

Adolfo M. Endara E.
Gerente General - Secretario